

PRIMER ANIVERSARIO

DON ELOY HARO GÓMEZ SAÑUDO

Falleció en esta ciudad el 14 de noviembre de 1901

R. I. P.

Su viuda, hermanos y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias, iglesias y capillas públicas de esta ciudad, así como todas las que se celebren en Torrelavega y Orduña, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 14 de noviembre de 1902.

Los reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad en España y Obispo de Santander conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia.



EL SEÑOR

D. Higinio Tocay Toca

ha fallecido á la una del día de hoy en el inmediato pueblo de Monte después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Toca Diego, sus hijos doña María Servanda, don Andrés (profesor de instrucción primaria), doña María Cruz, don Antonio, doña María Candelaria, don Baldomero (cura párroco de Colindres), hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes del finado

Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios su alma, y asistir á la conducción del cadáver y á los funerales que se celebrarán mañana sábado, á las nueve, en la iglesia parroquial de este pueblo, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

Monte 14 noviembre 1902.

No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 14.—Viernes.—San Josafat, obispo y mr., con rito doble y color encarnado.—Santos Ibaño, ob. y mr.; Serapio, mr.; Rufo, primer ob. de Tortosa, y Sta. Veneranda, Vg. y mr.

Día 15.—Sábado.—San Engenio, arzob. de Toledo, mr., con rito doble y color encarnado.—Sta. Lupercio, ob. y cl.; Leopoldo, marqués de Austria, y Stas. Guria y Samona, mrs.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Muelle, 34, 2.º, derecha

Ferías de "Santa Isabel"

Se celebrarán los días 19, 20 y 21 del presente mes, para ganado caballar, mular, esnal y vacuno.

LO DEL ASILO DE NOCHE

Un diario local publicó en su número del miércoles de esta semana con el título de "Olvido reprensible" un suelto de marcada intención, insidioso en la forma, e inexacto, á todas luces, en el contenido. El móvil parece ser mortificar á las beneméritas Hermandades Trinitarias establecidas en Calzadas Altas, á cuyo cargo ha estado durante algunos años el Asilo nocturno de pobres, con gran satisfacción de estos y con el entusiasmo y aplauso de las personas sensatas que han apoyado en las Religiosas su caridad sin límites para con los necesitados, objeto de sus desvelos, y su honrada intachable, por nadie puesta jamás en duda, pudiendo servir de modelo su gestión administrativa en el tiempo que han permanecido al frente del benéfico establecimiento. Hoy no les es posible continuar en tan loable ministerio por una razón muy sencilla: la Santa Sede ha aprobado las Constituciones por que se viene rigiendo el Instituto de Hermandades Trinitarias, cuyo fin capital, al cual únicamente deben contraerse en lo sucesivo sus funciones, es recoger á jóvenes pobres y enseñarles un oficio ó profesión honrosa, que les asegure decorosamente su porvenir. Cuando las Trinitarias se instalaron en Santander, su misión era la misma que ahora acaba de sancionar Roma, pero no tan determinada y exclusiva que no les permitiera ejercitar en otras obras, como la del Asilo nocturno, cuya dirección les fué confiada.

No está, pues, en lo cierto el colega aludido cuando afirma que ahora se han establecido en aquel Asilo de pobres transeúntes, unos talleres de tejidos donde jóvenes mujeres trabajan bajo la inteligente dirección de las Hermandades Trinitarias en la confección de

Es seguro que no me oyeron ustedes concepto alguno en desdoro de la señora superiora de esta Residencia ni de ninguna de las demás Religiosas; antes bien, afirmé que habian cumplido la misión que les confiáramos con el mayor esmero y que, no por ampliación de sus talleres, sino por un reciente decreto de la Santa Sede que les prohibe dedicarse á otros fines que los de su Instituto, cesaban en el cargo de atender á los pobres.

Usted me ofreció ocuparse de este asunto largamente en LA ATALAYA; pero como podrían no enterarse los lectores de El Cantábrico, mandé á la redacción de este, para rectificar un suelto "Olvido reprensible" que apareció anteaer en sus columnas, la adjunta carta que no decía más ni menos que lo que en ella aparece, no en són de censura para las religiosas Trinitarias, sino en su defensa, expresando mi deseo y súplica de que no la ampliáramos.

Cumplo, pues con deber manifestando que no se me atribuyan conceptos que no son exactos y que yo no he autorizado ni con mi aserto ni con mi firma.

ELISA DE CORDOVA.

He aquí la carta á El Cantábrico á que se alude en la precedente:

«Que, aunque dicho Asilo haya de clausurarse por el momento, por imposibilidad de seguir atendiendo á las religiosas Trinitarias, á quienes habia sido confiado desde el mes de septiembre de 1897, la Junta de Gobierno, instituida por las señoras fundadoras, queda en posesión de sus derechos é intereses, establecidos según contrato entre la señora Superiora General de las Trinitarias y la presidenta de tan caritativa institución, para continuar en una ó en otra forma, una vez que queden ultimados los detalles de entrega y separación de edificios.

«Que de todos los acordados á que haya lugar con este motivo se dará cuenta á la prensa, á la que guarda profundo é inextinguible agradecimiento por la propaganda que se sirvió hacer en la época de dicha fundación, y á las caritativas y distinguidas damas que contribuyeron con espléndidos donativos y que han continuado patrocinando el pensamiento, así como á las nuevas y muchas suscriptoras que se han adherido sucesivamente.

Es absolutamente cierto cuanto la referida señora manifiesta en la carta con que nos ha distinguido; absolutamente exacto también todo lo que refiere acerca de la visita que se dignó hacernos anteaer, y lo absolutamente positivo que, lejos de orírle concepto alguno en desdoro de las Religiosas Trinitarias, sólo salieron de sus labios expresivas frases de elogio como tributo de justicia á los altos merecimientos de aquellas.

La cuestión política

(POR TELÉGRAFO)

13—2'20 t.

¡Vaya un lío!

Reina una confusión grandísima en el proceso de la crisis.

Es imposible que nadie pueda saber cómo en definitiva va á resolverse la cuestión política.

No se ha verificado la anunciada conferencia entre Sagasta y Romero. En cambio el presidente del Consejo envió recado á Paraiso y á Alba diciéndoles que quería verse con ellos.

El primero se encuentra ligeramente enfermo, por lo cual no pudo asistir á casa de Sagasta, concurriendo solamente el señor Alba.

Alba contestó al presidente que el programa de su partido lo expuso en su discurso del Congreso y que todo lo que mantuvo en él lo juzgan de absoluta y urgente necesidad.

Añadió Alba que no se conformaría con promesas y palabras, sino con hechos.

La entrevista se dió por terminada sin haberse hablado nada de personas.

Esta tarde se verificará la conferencia de Romero con Sagasta y probablemente, (digo probablemente porque como están las cosas, hasta lo que se cree más seguro deja de cumplirse) se resolverá en definitiva la cuestión.

Cambio de decorado

Parece que el propósito de Sagasta en estos momentos es formar un gabinete de altura, con elementos homogéneos del partido liberal, en el cual entrarán los presidentes de las Cámaras.

Si al fin entra Romero en el ministerio será en concepto de individualidad sagastina, es decir con una personalidad aislada y no como jefe de una fracción.

Sagasta ha ido á palacio sin llevar la lista de los ministros.

Habla Paraiso

En vista de la llamada que le hizo Sagasta á Paraiso he ido á visitar á éste para conocer su opinión y me ha manifestado que si Sagasta se compromete formalmente á cumplir las bases más urgentes del partido liberal Unión Nacional, que entonces prestará su concurso desinteresado al Gobierno.

Añadió que la cuestión de personas para él es secundaria, pues lo que solo desea es la realización de sus ideales políticos.

También dijo que su apoyo á los liberales lo prestaría lo mismo á

cualquiera otro partido que cumpliera su programa político.

No obstante esto, terminó diciendo Paraiso que continuaría en una actitud expectante para ver si el Gobierno que se nombre responde ó no á los compromisos que se formen.

El señor Alba visitó á Paraiso inmediatamente de conferenciar con Sagasta para enterarle de la conferencia.

Mañana volverá Sagasta á Palacio y es probable que entonces lleve ya la lista completa de los nuevos ministros.

Pero no hay que olvidar que digo probable, pues á cada momento surgen sorpresas que nadie había previsto.

Lo de la estación

Corrieron anteaer rumores de que el ministro señor Suárez Inclán habia resuelto ya el asunto referente al emplazamiento de la estación de Bilbao, y si bien nadie sabia en qué forma estaba dictada la resolución, ni, por tanto, en cuál de los dos terrenos (zona marítima ó "Machichacos") se habria de emplazar aquella, se daba como probable que el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se decidiera por el segundo de aquéllos sitios, pues parece que así lo indicaban en carta algunas personas residentes en Madrid bien relacionadas con el personal de los centros oficiales.

Los rumores á que nos referimos tuvieron ayer plena confirmación, y decimos plena en el doble sentido de la palabra, puesto que no es en uno de dichos terrenos donde se emplazará la estación, sino en los dos, como puede verse por el siguiente telegrama que recibió el alcalde señor San Martín:

«Resuelto vayan estaciones provisionales "Machichacos" y parte Zona. Comisión imposible. Hoy detalles escribo correo.

TORCIDA.

No vamos á demostrar ahora, pues ya lo hemos hecho en números anteriores, lo improcedente y perjudicial de tal resolución, que no sólo priva al pueblo de unos terrenos que no tiene por qué ceder á una empresa particular, sino que inutiliza, parcialmente, y es bastante, la única vía destinada á ser, como casi lo es, la arteria principal de Santander.

Pero si haremos resaltar lo anómalo é incomprensible de la disposición ministerial á que nos venimos refiriendo, puesto que, si no estamos mal informados, el Estado no puede en manera alguna disponer de los terrenos del "Machichacos". Conocidos estos, si mal no recordamos, á nuestro Municipio por la Compañía de Maliano, pero con destino á Casa-Ayuntamiento, claro es que éste no puede destinarlos á otro fin que al indicado en la concesión.

Cierto que el Ayuntamiento cedió al Estado, malamente, desde luego, esos terrenos para la construcción de una Aduana; pero esto, aun dando por bien hecha la expresada cesión, no permite á aquel, según nuestro sentir, destinar aquellos terrenos á otro objeto que al de la construcción de la Aduana, pues para esto fué pedido ó permutado en su día.

Respecto al regalo hecho al Estado por el Ayuntamiento, aunque con la limitación expresada, vemos que hace la empresa de Maliano que fué quien, como ya hemos dicho, le cedió al Municipio con un fin bien determinado; pero de todos modos, bien ó mal hecha la cesión al Gobierno, no creemos que este pueda disponer de los terrenos del "Machichacos", puesto que aquella se hizo con la condición de que fuesen para emplazar en ellos el edificio Aduana.

De lo cual resulta que la empresa de Maliano, primero, y el ministro de Hacienda, después, tienen que protestar y oponerse á la resolución del señor ministro de Agricultura.

Y no tendremos jamás estación, pues, aparte de estos inconvenientes, no creemos que la compañía del ferrocarril de Bilbao acepte lo hecho, ya que le sale más cómodo y más barato emplazar la estación en los terrenos de la zona marítima.

La justicia histórica y la justicia popular

Frecuentemente, cuando así conviene á los fines de la defensa, suele sacarse á colación, en el templo mismo de la justicia, el recuerdo de los errores en que, en el transcurso de los tiempos, ha incurrido el Tribunal de Derecho. Es un recurso hábilísimo, de resultados casi siempre seguros para el buen éxito de la defensa, cuando ésta tiene que habérselas con los llamados jueces de hecho. Puede mucho en el ánimo de éstos la consideración de los errores de que han sido víctimas algunos desgraciados, cuya inocencia, andando el tiempo, quedó plenamente probada, cuando ya era irremediable el error cometido. Cada uno de los improvisados jueces se pregunta con profundo desasosiego: ¿Se repetirá ahora el caso del panadero de Venecia? ¿Será inocente también, aunque parezca culpable, ese hombre que se sienta en el banquillo de los reos? ¿Deberé yo, en esta duda, contribuir con mi voto á que sea condenado? Y si luego resulta que no es culpable del crimen que se le imputa... Y, ante el temor de errar y de que el yerro cueste la honra, la libertad, la vida acaso, á un inocente, el juez iletrado se inclina fácilmente á la clemencia y acaba por decidirse á dar un veredicto de inculpabilidad absoluta. Porque es lo que él dice: vale más absolver á cien culpables que condenar á un inocente... Y, en la duda, absuelve.

Como recurso, pues, al servicio de los fines de la defensa es, indudablemente, de gran efecto—y multitud de hechos recientes lo demuestran—el recuerdo, en informes ante el Tribunal del Jurado, de errores graves cometidos por el Tribunal de Derecho. Pero, si de indiscutible utilidad para el logro de los fines de la defensa, ¿es igualmente útil para los fines que toda sociedad bien constituida debe tener por norte y guía de sus actos? La contestación á esta pregunta no puede menos de ser negativa, si la cuestión se mira desde el punto de vista de la defensa de los intereses generales de la sociedad en que vivimos. Precisamente en estos días de duda, de negación, de subversión de toda idea de moralidad y de justicia; en estos días en que los más altos prestigios son preferente blanco de los tiros de los enemigos de todo orden social, importa mucho á las gentes honradas velar por el prestigio de una institución que es guarda y custodia de los más altos intereses sociales. Esa institución, el Tribunal de Derecho, la "Justicia histórica", como dicen, es todavía, á pesar de todo, á pesar de sus errores, uno de los pocos prestigios que quedan en esta sociedad cada día menos respetuosa con las instituciones tradicionales. Conservar, pues, ese prestigio, más aún, enaltecerle cuanto posible sea, es obra á que, por propio instinto de conservación, debemos contribuir todos los hombres honrados, cada cual en su esfera de acción, con la palabra, con la pluma, con los dichos y con los hechos.

¿Que la justicia histórica ha cometido y puede cometer errores? Pero ¿qué institución humana está libre de ellos? ¿qué obra humana es perfecta? Y, sin embargo, dentro del amplio círculo de la falibilidad humana, los jueces de Derecho están rodeados de positivos elementos de defensa contra el error, tales y tantos que constituyen, en cuanto cabe en los moldes de nuestra naturaleza imperfecta, la mejor garantía de acierto en sus juicios: sus conocimientos en la ciencia de cuya interpretación y aplicación están encargados; su hábito de juzgar; su natural propensión, por ley de la costumbre, al análisis de los hechos que á su estudio y juicio se someten; el exámen minucioso y detenido de las causas sobre que han de dictar su fallo; la percepción clara de detalles, al parecer insignificantes, que se escapan á las miradas de los profanos en la ciencia del Derecho, y que constituyen, ya elementos de prueba, ya circunstancias atenuantes ó agravantes que modifican, á veces substancialmente, la calificación del delito; la seriedad de juicio propia del que, considerando como un sacerdocio el cargo de que está investido, se despoja, para ejercerlo, de toda pasión personal ó omni odio, amicitia, ira atque misericordia; el alto concepto de la importancia y trascendental misión que la sociedad le ha confiado; los dictados de la propia conciencia; los estímulos del amor á la verdad y á la justicia, que han de sentir mejor que otros quienes más cerca de ellas viven por obligación profesional, cuando menos; la ilustración y la cultura que supone una larga carrera; el medio ambiente... Todos éstos, y algunos más, son los elementos que rodean comúnmente á los jueces de Derecho. Y, si alguna excepción hay, no hará sino confirmar la regla general en que deben ser incluidos aquellos. ¿Puede decirse otro tanto de los jueces de hecho?

Pero á esta pregunta contestaremos en otro artículo; que no queremos hacer éste demasiado largo y fastidioso.

De Cabezón de la Sal

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con referencia á la manifestación celebrada en esta villa en la tarde del domingo próximo pasado, y de la cual se ocupó ese ilustrado periódico, no estaré de más algunas líneas á manera de complemento de la información que hizo LA ATALAYA á sus lectores.

Como resultado de otra manifestación celebrada por este vecindario ocho días antes con idéntico objeto y contestando á unos telegramas de este distrito, al representante en Cortes de este distrito, señor Garnica, y al señor ministro de Obras públicas, en demanda de una solución favorable á los intereses generales de esta localidad, en el expediente sometido á la resolución de éste y por el que la Compañía del ferrocarril Cantábrico se obstina en tender la vía de prolongación á Asturias por el centro de estas calles, en contestación, digo, á aquellos telegramas, un telegrama del Director general de Obras públicas manifestándole que «con igual fecha se ordenaba al ingeniero-jefe de la primera división de ferrocarriles el estudio de una variante para dar paso por esta villa al ferrocarril, armonizando los intereses del vecindario y los de la Compañía, y que en tratando no consentía ejecutar obras en esta parte hasta que se resolviera este particular anunciando la disposición ministerial, telegráficamente el mismo día el señor Garnica

al secretario de la Comisión organizadora de este pueblo, señor Galvarriato.

Como es de imaginar, el entusiasmo de este vecindario, con tan fausto suceso, fué grande, y para celebrarlo con la mayor solemnidad es por lo que se reunió en la manifestación de que nos dio cuenta LA ATALAYA del lunes. A dicha información he de añadir que el acto realizado por el pueblo resultó imponentísimo, de manera tal que no se recuerda haber visto á Cabezón de la Sal, dividido siempre por sus luchas intestinas, tan compactamente unido como lo estuvo el domingo.

Restáme sólo añadir que durante la manifestación, la cual recorrió las principales calles de esta villa, no se registró el menor incidente desagradable; y aquélla se disolvió tan pacíficamente como se había formado, después de haber prometido el alcalde telegrafiar, como lo verificó, al señor ministro de Obras públicas y al señor Garnica, el reconocimiento de este vecindario por la disposición ministerial que queda trascrita.

Para evitar malévolas interpretaciones, bueno será que conste, por último, que el alcalde está de perfecto acuerdo con los deseos de sus administrados, como lo prueba el hecho de que desde uno de los balcones de la Casa Consistorial dirigió la palabra á los manifestantes, á quienes, visiblemente conmovido, expuso cuanto era su placer viendo tan gran y unánimemente representadas todas las clases sociales de Cabezón, reunidas allí para celebrar con demostraciones de júbilo, á las cuales se asociaba de todo corazón, la disposición ministerial, mediante la que, e a de esperar, y é sinceramente lo desea con todo el alma, habiendo de ser plenamente satisfechas las legítimas aspiraciones de Cabezón de la Sal.

EL CORRESPONSAL

Con posterioridad á la carta que anteaer, y cuya publicidad hemos tenido que retrasar por no disponer de espacio en los números de los días anteriores, hemos recibido otra en la cual se nos afirma:

1.º Que el alcalde de Cabezón señor de la Torre no estuvo en el mitin celebrado en el teatro ni acompañó á la manifestación.

2.º Que esta se presentó en la Plaza del Consistorio, y subió á la sala de sesiones, que á la vez es despacho de la Alcaldía, una comisión á expresar á la autoridad local las causas de la manifestación y otros extremos de que en el mitin se habia tratado.

3.º Que hallándose aún en el local dicha comisión, el señor alcalde salió al balcón para saludar á los manifestantes y hacer constar que se adhería á la júbilo del vecindario.

4.º Que seguidamente se retiró la comisión, uniéndose á la manifestación que recorrió toda la villa, quedando el alcalde en su despacho, del que no salió hasta que aquella, pacífica y ordenadamente, se disolvió.

5.º Que ni un solo momento ha dejado el señor de la Torre de estar al lado de las aspiraciones del pueblo en el asunto de que se trata, y así lo tiene justificado en los acuerdos y recursos que como concejal, primero, y como alcalde, después, ha autorizado con su voto y firma.

6.º Y que sólo las notas de violencia que se ha pretendido alguna vez imprimir á las reclamaciones han sido impugnadas por la repetida autoridad.

SENSIBLE DESGRACIA

(POR TELÉGRAFO)

13—3 t.

Telegrafan de Castellón que en el pueblo de Alcalá de Chisbert ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase en su casa en compañía de su mujer y una hija de corta edad el vecino de dicho pueblo José Espinó, cuando de pronto se vino abajo la techumbre del edificio, cogiendo debajo á los tres individuos.

Madre é hija quedaron muertas y el padre sufrió también magullamiento y heridas de tal gravedad, que se teme fallezca, no habiendo perecido también bajo los escombros por la prontitud con que acudió á prestarle auxilio un vecino.

En el pueblo ha causado gran impresión el desgraciado accidente.

Las fiestas de San Martín

Treceño, 13.

Con peor tiempo que el del primer día, se celebró ayer el segundo de feria en este pueblo. La copia é incansable lluvia que descargó sobre estos lugares, nos ha deslucido unas ferias que hubieran sido de las mejores celebradas hace años, á juzgar por el crecido número de feriantes y abundancia de ganado que, como ya consigné Erriguera, se advertía en la mañana del primer día. Sin embargo de estas desfavorables circunstancias, es, hasta la fecha, muy crecido el número de transacciones, habiéndose efectuado á precios elevadísimos y con tendencia á sostenerse por algún tiempo.

A pesar de la aglomeración de gentes, no hay que lamentar, hasta hoy, incidente alguno desagradable. Al celo desplegado por la guardia civil se debe el no consignarse tampoco ninguno de esos casos en que demuestran su habilidad algunos carteristas, cuya presencia se nota aquí todos los años. El tiempo hoy presenta el mismo celaje de los días pasados, lo que hace presagiar gran desanimación en el último día de feria. Tanto el campo donde ésta se celebra, como la carretera están verdaderamente intransitables.

J. DE CAMARREAL.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor San Martín y con asistencia de los concejales señores Velez, Casuso, Ruano, Gómez y Gómara (don Ricardo), Trueba, Leguina, Matos, Pedraja, Elizalde, Horga (don Teodoro), Ruiz Martín, Incera, Raba, Ruiz, Toledo, Mateo y González, se procede á la discusión de las partidas siguientes para la nivelación de los presupuestos:

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resutados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 33. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

cachabas, como orgullosamente también nos manifiesta: todas esas cosas estaban por demás y nada tiene que ver con las lánimas ni con los otros asuntos de que se trataba; pero hay que dispensar, se trata de un viejo y los viejos ya... Déjese de músicas, don Antonio, y aunque sea sin cachabas dignos usted en que se han invertido las lánimas, y san se acabo; de lo contrario temo que haya tela para rato.

De usted, señor director, seguro servidor
El CHATO.

Bezana, 13-11-1902.

Las hojas

Se van cayendo de los árboles de una a una. Mustias, perezosas, como si no quisieran desprenderse del rito donde nacieron, van cubriendo sendas y caminos que se doran y enmarillecen con ese color otoñal que tanta melancolía despierta.

Después el viento las hará girar y revolverse, quejarse de la peregrinación que las coidea; otras caerán rídan la casa del porre en las veladas del invierno; algunas, hundidas en los surcos, transformadas, ayudarán a las plantas nuevas en su resolución vernal.

Fueron las hojas como cantos de vida, y son ahora signos de muerte; relumbraron al sol y escondieron el nido de los pájaros, el rayo de luz dadas, cuando seas un tinte de tristeza que hace mayor la en que se sumerge el espíritu en el ocase muriente de la Naturaleza.

Una a una van cayendo; ¡qué alegría nos traen cuando el hada primaveral las despliega en el árbol, y cómo en su caer silencioso y en sus círculos en derredor del tronco que las sostuvo, parece que bailan nuestras ilusiones su danza de la muerte!

EL CERDO

No es nuestro ánimo encarecer la importancia de este animal desde el punto de vista agrícola, pues nadie duda de ella; pero sí nos proponemos indicar la necesidad de que se destierren los absurdos procedimientos que con él se siguen en su crianza y que son causa de no pocos accidentes, que impiden alcanzar de tan preciado animal todos los beneficios de que es susceptible cuando se le atiende con el esmero y cuidados debidos.

Aun cuando es general la creencia de que el cerdo prefiere la suciedad, nada hay más lejos de la verdad, puesto que, por el contrario, puede asegurarse que ningún otro animal recompensa con mayor esplendor los cuidados higiénicos y, por tanto, la limpieza con que se le tenga.

Por eso los países en que mayor desarrollo y fama tiene la cría del cerdo son aquellos en donde se tiene alojado a este animal con mayores comodidades, en locales construidos expresamente para él, ventilados, perfectamente aseados, en los que nunca falta un depósito de agua corriente y limpia para que pueda bañarse a su placer.

Aun cuando está considerado el cerdo como animal omnívoro, es de la mayor importancia elegir y preparar con mucha limpieza las substancias destinadas a su alimentación, y muy principalmente en la época del engorde.

Desde luego deben proscribirse los alimentos grasientos, así vegetales como animales, porque si bien es cierto que facilitan, y aun extreman, el engorde, comunican a la carne y al tocino sabor desagradable y a veces propiedades malsanas, como sucede con el tocino de carne procedentes de cerdos alimentados con pescados, moluscos ó sus residuos.

La alimentación del cerdo debe ser abundante, sana, que predomine en ella la fécula variada, no muy acuosa ni excesivamente seca, repartida con igualdad y prudentemente varias veces al día, tres cuando menos, y aislándolo para que no excite su natural voracidad y coma tranquilamente.

Los alimentos de origen natural (carne, huevos, sangre, etc.) deben siempre darse cocidos con sal y mezclados con heno, grano ó harina, porque de otro modo son grandes los riesgos de indigestiones ó apoplejías y singularmente de enfermedades infecciosas.

Además, los cerdos sometidos al régimen carnívoro, al estado natural ó sin preparación, se hallan muy expuestos a ser víctimas del «mal rojo», de la viruela, del carbunco ó de la trichina, todas ellas transmisibles a las personas.

Siguiendo estos preceptos, extremando los cuidados higiénicos y eligiendo buenas razas, la cría del cerdo es una de las industrias de mayores beneficios para el labrador.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados
Vapor español «Santanderino», de Bilbao, con carga general.
Vapor español «Peña Angustina», de Rotterdam, en lastre.
Vapor español «Mayo», de Rotterdam, en lastre.
Vapor español «Oria», de Gijón, con carga general.

Buques salidos
Vapor español «San Salvador», para Rotterdam, con mineral.
Vapor español «Peña Sagra», para Rotterdam, con mineral.
Vapor español «Josephanton», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques
En el puerto al anochecer de ayer: Puerto Chico.—Aviso de guerra «Uranias» y «Mosquitera».

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raptismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Calderón.—Vapor español «María Clotilde», Maura.—Vapor holandés «Iberia» y españoles «Itálica» y «Oria».
Primer muelle.—Vapor español «Cataluña» y «Valeria».
Cuarto muelle.—Vapor español «Ciudad de Cádiz».
Quinto muelle.—«Barca noruega «Sunbeam» y vapor español «Isla de Luzón».
Astillero.—Vapor español «Arechondo» San Salvador.—Vapor francés «Boucu».
En baña.—Vapores españoles «Peñascillo», «Pedrosa» y «Estes», suco «Delarne», ingleses «Linné», «Wanbeks» y «James Espiz» y francés «Esmédens».

Despachos de la noche

Madrid 13—9 n.

De la crisis
Después de mis despachos de la tarde, no puedo comunicarles nada nuevo sobre el desarrollo de la crisis, porque está todo igual.

Únicamente Moret ha conferenciado con Sagasta, pero no se sabe de lo que han tratado, pues ambos personajes se muestran reservadísimos.

Desprendimiento de tierras

Comunican de Córdoba que en una mina situada en término de Fuente Ovejuna ocurrió un desprendimiento de tierras, á consecuencia del cual resultó muerto el obrero Angel García.

Dado aviso al Juzgado, se dirigió éste al lugar de la ocurrencia, valiéndose de un coche, el cual volcó antes de llegar á la mina, teniendo la desgracia de sufrir fuertes contusiones el actuario y el médico forense.

De los carlistas

Dicen de Barcelona que continúan circulando rumores insistentes acerca de determinados planes relativos al levantamiento de los carlistas.

La opinión en general no concede importancia á estos rumores. Sin embargo, se dice que las autoridades han adoptado precauciones. Añádes que en Gerona están las tropas acuarteladas y se ejerce gran vigilancia por parte de las autoridades.

Trasmito estos rumores á título de información y sin que haya podido confirmar su fundamento.

La romería catalanista

Igualmente telegrafían de la ciudad condal que anoche regresaron los individuos que tomaron parte en la romería catalanista verificada al Santuario de Canigó.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, viéndose gran número de agentes de policía por todas partes.

Ocurrieron algunos incidentes que no tienen importancia. Diose que en la jira se trató de llevar á cabo otra de catalanistas y carlistas para reunirse en el Santuario á fin de ocuparse de la autonomía de Cataluña.

Una desgracia

Dicen de Málaga que en un pueblo próximo y hallándose en su domicilio la vecina María Torres, se le prendieron las ropas con el fuego del hogar, sin apercibirse de ello.

Despavorida y llena de espanto, cuando vió su situación, salió huuyendo hacia la calle pidiendo socorro.

A consecuencia del fuerte viento que reinaba, no tardaron en incendiarse sus vestidos, pereciendo poco después abrasada en medio de grandes sufrimientos.

EL CORRESPONSAL

POR TELÉGRAFO

Ignoramos por qué causa hoy no hemos recibido la conferencia telefónica de costumbre: en su defecto, hé aquí los despachos que se nos han transmitido á distintas horas.

En el salón de conferencias.—Propósitos del señor Nocedal.—Mañana será

Madrid 13—11'40 n.
El señor Romero Robledo ha estado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso y ha explicado detalladamente cuantas gestiones se han hecho para recabar su concurso en favor de la concentración con el señor Sagasta.

El señor Nocedal, que era uno de los que escuchaban al señor Romero Robledo, al enterarse de todo lo sucedido, anunció su propósito de plantear un debate en el Congreso tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias. Desde luego se asegura que las primeras sesiones han de ser fecundas en incidentes ruidosos.

Se da por hecho que mañana llevará el señor Sagasta á Palacio la lista del nuevo Ministerio.

Ruptura completa Acusación de Romero

Madrid 13—11'50 n.
La ruptura política de los señores Sagasta y Romero Robledo ha sido completa. La proyectada, y tan insistentemente requerida, inteligencia entre el jefe del Gobierno y el antiguo ministro conservador ha fracasado ruidosamente.

Sólo resta al señor Sagasta uno de estos dos caminos: ó la inteligencia con la Unión Nacional, cosa que considero imposible, ó la formación de un Gobierno homogéneo, que será medio muerto. Todo esto, descontando lo que pueda pensarse en Palacio respecto del completo fracaso de las aproximaciones ó concentraciones intentadas por el señor Sagasta.

Inevitable, mejor dicho, consumada ya la ruptura de este con el señor Romero Robledo, el presidente del Consejo intentó presentar sus excusas al exministro conservador y hasta llegó á ofrecerle una cartera que no fuere la de Gobernación; pero el señor Romero Robledo, que no se muere de la lengua cuando llega el caso, acudió al señor Sagasta de falta completa de formalidad.

Honores que se declinan. Quiénes entrarán.

Madrid 13—12 n.
El señor Sagasta, convencido del completo fracaso de las diferentes concentraciones que ha procurado realizar, intentó, ya bien entrada la noche, obtener el concurso personal de los presidentes del Senado y del Congreso, señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, y les ofreció carteras en la nueva situación, pero los dos, á pesar de su estrecha amistad con el jefe del fusimismo, declinaron resultantemente el honor de admitirlas.

Se ve, por lo tanto, que el conflicto político se agrava y que la solución de la crisis no se presenta tan hacedera y fácil como se había supuesto en un principio.

Se cree, no obstante, que en el nuevo Gabinete entrarán los señores López Puigcerver, duque de Veragua y general Weyler, todos los cuales han conferenciado esta noche con el señor Sagasta.

De Marruecos.— Graves noticias.

Madrid 14—12'30 m.
Las últimas noticias recibidas de Marruecos por la vía de Gibraltar, presentan como extremadamente grave la situación del imperio.

En Tetuán se han registrado sangrientos desórdenes. Ha salido un vapor que, acercándose lo más posible á la desembocadura del río Martín, procurará recoger á los europeos residentes en aquella plaza y cuyas vidas no se consideran seguras.

La kábila de Benider ha apresado á varias personas con el propósito de detenerlas en rehenas, mientras el gobernador de Tetuán no deje en libertad á varios moros de dicha kábila que habían sido detenidos.

Fracaso de Sagasta.—Resignación de poderes.—Un último esfuerzo.—Esperanzas de los conservadores.

Madrid 14—3 m.
El señor Sagasta ante la imposibilidad de formar un Gabinete de alianza, una vez fracasadas las diferentes concentraciones que se han intentado, resignará hoy sus poderes ante la Corona.

Se insinúa, si bien tímidamente, que antes se intentará una inteligencia con el señor Montero Ríos.

Todo lo que ha bajado el papel fusionista, ha subido el papel liberal conservador.

Así es que los silvelistas no se ocultan de manifestar sus esperanzas.

PALMA.

LA VILLA DE MADRID

En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta.

Puerta la Sierra, número 1

BOLSAS

DE MADRID		Día 12	Día 13
Interior serie	F.	73 55	73 50
	E.	73 55	73 50
	D.	73 55	73 55
	O.	73 65	73 60
	B.	73 65	73 65
	A.	73 65	73 65
	G y H.	73 40	73 50
Amortizable 5 por 100, F.	E.	00 00	00 00
	D.	94 80	00 00
	C.	94 85	94 75
	B.	94 85	94 75
	A.	96 10	95 95
Amortizable en carpetas, F.	E.	94 65	94 60
	D.	91 70	94 65
	C.	95 00	00 00
	B.	94 70	00 00
	A.	94 70	94 70
Océdulas al 5 por 100.		102 10	102 10
Océdulas al 4 por 100.		100 30	100 20
Banco de España.		485 00	00 00
Tabacaleras.		409 00	408 50
Banco Hispano-Americano		030 00	00 00
Francia.		33 90	34 10
Libras.		33 87	33 72
Interior fin.		78 55	78 50
Exterior en París.		86 30	85 85

Telegrama de Bónard y C.ª

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández.
HERNANDEZ.—(Palacio del Sr. Maebro TELEFONO NÚM. 200.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa.
Plato del día.—Blanqueta de ternera.

ANUNCIOS D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES
Más de veinte años de práctica.
Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia.
Clase especial para niños de 10 á 12 años.
San Francisco, 22, 1.º

ALTO AL PUBLICO

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para el raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza, Andrés Galiano.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE OAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Mannel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.
Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 80 pesetas; comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

SE TRASPASA

la papelería y objetos de escritorio de la calle de San Francisco, número 22, con existencias ó sin ellas.

Jarabe antiferino

DEL DR. SANZ
CURACION PRONTA Y SEGURA DE LA TOS FERINA
Uso del jarabe: una cucharada de las de tomar café, cada dos horas. Para más detalles, consúltase el prospecto. Precio, 5 pesetas.
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 3, Farmacia

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 vagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lastre; y además otros materiales para explotación de minas.
Dirigirse á Minas de LA BERNI ELLA, General Espartero, 7.
SANTANDER

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, imperiales ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 2'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 9'00 pesetas, á 8'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 4'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS, SIN FIADOR



La Equitativa

Gran almacén de muebles
P. Mata y C.ª
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos
Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de San Fernando Estenas)
Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

Barbería

Se traspaasa una con numerosa parroquia en la villa de Llanes.
Para informes: dirigirse á don Eusebio Conde, calle de Mon, esquina á la de Posada Herrera, en dicha villa.

AVISO

Se vende en buenas condiciones un gran establecimiento de comidas y bebidas, situado en la plaza de la Esperanza, núm. 3. Informarán: fábrica de mosaicos «La Cantábrica».

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas completo surtido en camisería de caballero ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de Vicente Oria, Puente, 16.

ALBUMS

tarjetas, postales, fantasma vistados se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.
Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

GLASES NOCTURNAS

en la antigua Academia Pericial Mercantil, situada en Santa Clara, 7, 3.º
En esta Academia se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculos Mercantiles, Contabilidad Mercantil, bancaria, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general.
HONORARIOS.—Diez pesetas mensuales

OSTRAS FRESCAS, Muelle.

DON GAYETANO GOMEZ
Se alquila un piso amueblado. Martillo, 9, 2.º, informarán.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

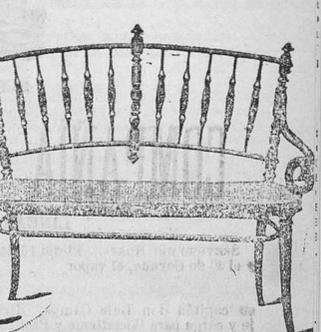
Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 por 100 desde 1001 ídem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 ídem á 5.000
Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

PROFESORA

de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas.
Informarán: Blanca, 15, 3.º

Talleres de Lampistería y Fundición

de toda clase de bronce (Fundición á diario)
Compra de toda clase de metales viejos:
Cobre. á 2 ptas. kilo
Bronce. á 1'75 »
Metal amarillo. á 1'10 »
Zinc. á 0'35 »
Calle del Monte, núm. 11, frente á la Florida
Teléfono, 280.
Despacho central, Santos Mártires, 1.—Teléfono, 218.
Crispín de Blas



TAPIGERIA



GABINETES, SALAS, JERGENES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

SE VENDE una bonita berlina clarens, en buen uso. Café de Fornos informarán.

GIMNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7
dirigido por D. Fernando Fernández

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difenilformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ
Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarrros.
Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Academia pension

Casilla, núm. 8.—BILBAO

Preparatoria para ingenieros industriales y otras carreras

Interesante y de gran utilidad para las familias

El exdirector y fundador de la por muchos años acreditada Academia Politécnica (hoy traspasada á otros propietarios), cuyos discípulos tan brillantes resultados han obtenido siempre en todos los centros de enseñanza donde se presentaron á examen y en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, accediendo á las reiteradas solicitudes de varios padres de familia que desean encomendarle la educación científica de sus hijos, admitirá para el curso próximo un corto número de alumnos pensionados, para que, bajo su vigilancia y la de sus profesores, puedan estudiar con fruto las difíciles asignaturas de la carrera, y conservar las buenas costumbres morales adquiridas en el hogar paterno, evitándose de este modo los muchos peligros de perversion con que se rodean en las grandes poblaciones.
La enseñanza estará á cargo de un director técnico, un ingeniero y de varios profesores titulares de mucha práctica en la enseñanza para dar á esta toda la amplitud posible y los repases necesarios, sin aumentar los modestos honorarios fijados en el reglamento.
Por este curso sólo se admiten alumnos del preparatorio al ingreso en la escuela de ingenieros industriales, alumnos que, no teniendo aprobada asignatura alguna del preparatorio, quieran estudiar las del preparatorio para el ingreso á la escuela; alumnos del 1.º y 2.º curso de estudios generales 2.ª enseñanza) y pilotos; alumnos que quieran prepararse para exámenes facultativos de minas con arreglo al plan de la nueva escuela que se crea en Bilbao; para contadores de comercio (según el plan vigente); peritos agrónomos y mecánicos industriales y electricistas cuyos títulos les dá derecho á ejercer su profesión y al ingreso en las escuelas de ingenieros industriales.

Figense bien los padres en estas nuevas carreras, sin necesidad del bachillerato, y pidan Reglamentos; como el número de alumnos pensionados ha de ser limitado, serán preferidos los que en orden de prelación lo soliciten, cuanto más pronto mejor, pues desde esta fecha queda abierta la matrícula.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 13, bajo.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura

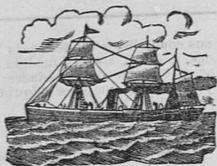
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

una peseta



SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Orona, el vapor

Cataluña

su capitán don Luis Camps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo. Servicio del Atlántico.—El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maric con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPañIA

Muelle, número 35 Teléfono número 68

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjense los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILLES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjense á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalescentes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de hotes.

Harina lacteada NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos Contiene la Leche pura de Suiza. Consumo diario de Leche: 184.000 Litros.

NESTLÉ HARINA LACTEADA Alimento para NIÑOS Y VIEJOS

¡Tiéndase la mano á la fortuna

GRAN LOTERÍA DE DINERO DE HAMBURGO 323

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO DE HAMBURGO

118.000 59.000 billetes originales || premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500.000

=Pesetas 850000

consistiendo los 59.010 premios de dinero especialmen-

te de:

Premios Marcos

1 espec. de 300.000

1 » 200.000

1 » 100.000

1 » 75.000

1 » 65.000

1 » 60.000

1 » 55.000

2 » 50.000

1 » 40.000

1 » 30.000

1 » 20.000

16 » á 10.000

56 » á 5.000

102 » á 3.000

156 » á 2.000

4 » á 1.500

612 » á 1.000

1031 » á 500

57.021 premios de M. 250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 21.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de noviembre de 1902

para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la dirección de la venta de los billetes originales

SE VENDE Ó ALQUILA

una grua de 1.500 kilos de fuerza. El alquiler diario, pasando de 30 días, es de 1'75 pesetas.

Para tratar, diríjense á Barrio de Miranda número 65.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

LIBROS BARATOS

A reducidos precios se hallan de venta en la imprenta del señor Quesada, Ouesta del Hospital, número 5; entre otros varios, los siguientes:

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 24 tomos.

Geografía Universal, 4 idem.

Historia general de España, 6 idem.

La Educación de la Mujer, 3 idem.

Héroes y grandezas de la Tierra, 8 idem.

Los Héroes del Cristianismo, 4 idem.

El genio del Cristianismo, 4 idem.

La Odisea y la Iliada de Homero, 4 idem.

Amargo-tónico-corroborante

APERITIVO FEBRIFUGO

Única casa productora para la exportación

á América

THE COSMO S. en C. y de C. en P.

BARCELONA

LOT

Se toma con agua, sifón ó puro antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

El LOT se halla en todos los buenos Cafés, Casinos, Hoteles, Restaurants, Cervecerías, Ultramarinos, Confeiterías, etc.

cura medicinalmente! EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del Buen Actor: ERGOTINA

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la leucorrea, las irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanán del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprehenden á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas). La Celda: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Celda: 1 fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30

GARGANTA. TOSES

Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, rinitis, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando del Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., Rambla de las Flores, 4. Caja, una peseta. — Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para hacer los Vejigatorios sin olor ni dolor. Fumozze-Albespeyres, 75, Fr St-Denis, Paris, es la única la casa productora.

PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1834 VINOS SUPERIORES DE JEREZ Cognac fine Champagne MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ," Representante exclusivo en Santander: F. RÍO PÉREZ, LOPE DE VEGA, 7 Puntos de venta en Santander: Don Abraham Otero; señores Aldasoro y C.; señores Barredo, Hijo y Mardones; don Benito González; don Cesáreo Ortiz; Confeitería «La Gaditana»; Café Ancora; Café Cántabro; Café Fornos; Café Suizo; Club de Regatas; señores García Hermandos; don José P. Gayoso; don Raimundo Sánchez; señores Sucesores de R Torcida; señora Viuda de F. Lastra, y otros cuyos nombres se indicarán en sucesivos anuncios.